PRIMER
TRIMESTRE 2022

UGT La Rioja

BOLETÍN RIOJA SINDICAL

UNIÓN GENERAL
DE TRABAJADORAS
Y TRABAJADORES
DE LA RIOJA

#AHORA+SALARIOS

Por un nuevo AENC y cláusulas de revisión salarial con las que hacer frente a la inflación

Sigue en el interior

Reforma Laboral

Crece el número de contratos indefinidos en La Rioja gracias a la Reforma Laboral

El decreto-ley para la Reforma Laboral y la garantía de estabilidad en el empleo convalidado en el Congreso de los Diputados ha posibilitado la materialización de nuevos contratos indefinidos en La Rioja. En el mes de febrero se realizaron 9.314 contratos, de los cuales 1.802 fueron indefinidos, lo que supone un 19, 35 % del total. Es un dato muy positivo si se tiene en cuenta que en el año 2021 la media en La Rioja era de un 8,66 %.

Pese a que los partidos de derecha auguraron una destrucción masiva de empleo con la implementación de la nueva Reforma Laboral, el paro descendió en La Rioja en 23 personas. Así, el nuevo acuerdo es positivo para las personas trabajadoras y es el primero que suscita el pacto entre el Gobierno, la patronal y los sindicatos y está destinado a combatir la precariedad de los salarios.

UGT y PSOE valoran la nueva Reforma y la subida del SMI como mejoras imprescindibles para la clase trabajadora riojana

El pasado 16 de febrero se reunieron las ejecutivas de UGT y del PSOE en La Rioja, encabezadas por sus secretarios generales, Jesús Izquierdo y Concha Andreu, para abordar los avances conseguidos en el ámbito del díalogo social en materia laboral durante los últimos meses. Tras la reunión, Izquierdo valoró el acuerdo de las pensiones y la subida del SMI, “que afecta a sectores muy precarizados y altamente feminizados".

Más información

UGT La Rioja sale a la calle junto al Foro Social para exigir medidas contra la escalada de precios

UGT La Rioja se concentró el pasado 23 de marzo junto al Foro Social para exigir al Gobierno de España y a la Unión Europea medidas extraordinarias que frenen la escalada de precios y fomenten el abaratamiento de la energía. Bajo el lema "Especular con los precios, roba nuestros derechos", los sindicatos, organizaciones y asociaciones de vecinos que componen el Foro Social de La Rioja se concentraron frente a la Delegación del Gobierno para demandar actuaciones que atajen los comportamientos especulativos y den seguridad al conjunto de la ciudadanía.

En la rueda de prensa previa a la concentración, los secretarios generales de UGT y CCOO en La Rioja; Jesús Izquierdo y Jorge Ruano, exigieron al Gobierno de España y a la UE contener los precios de los hidrocarburos y de la factura eléctrica para proteger el empleo. Izquierdo y Ruano coincidieron en que los buenos datos de empleo gracias a la Reforma Laboral y la subida del Salario Mínimo Interprofesional se pueden ver empañados por la inflación. En este sentido, Izquierdo subrayó que la subida de los precios no se podía traducir en la pérdida de poder adquisitivo para la clase trabajadora, por lo que es imprescindible un nuevo Acuerdo para el Empleo y para la Negociación Colectiva (AENC) que contemple revisiones salariales.

UGT valoró las medidas implementadas por el Gobierno de España el 29 de marzo para reducir el precio de los hidrocarburos, con una bonificación de 20 céntimos por litro, así como otras rebajas en la factura eléctrica y limitaciones a los alquileres y al despido.

UGT La Rioja muestra su apoyo al pueblo de Ucrania

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) de La Rioja se concentró el pasado 9 de marzo en la entrada de su sede en Logroño para realizar un paro de 5 minutos, convocado a nivel nacional para todos los centros de trabajo, en el que ha querido mostrar su solidaridad con el pueblo de Ucrania, pidiendo el alto al fuego y la inmediata retirada de tropas rusas del país. Además, se guardó un minuto de silencio en recuerdo a todas las víctimas de esta guerra.

El secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, dio lectura del manifiesto, destacando que desde el sindicato reiteramos nuestra más enérgica condena a la invasión rusa de Ucrania. "Este cobarde e ilegítimo acto bélico y la consecuente guerra deben parar de inmediato. Expresamos nuestra solidaridad con las gentes de Ucrania y especialmente con su clase trabajadora, con las víctimas en el país y con las y los trabajadores ucranianos que residen en España y que viven con dolor el drama de la guerra en la distancia", subrayó.

Desde UGT "hemos exigido que se tomen todas las medidas necesarias para que la acción bélica pare de manera urgente y las tropas rusas se retiren del territorio ucraniano, que han ocupado violando la legalidad internacional, y se restituya la paz", explicó el secretario general de UGT La Rioja.

UGT apoya la necesidad de impulsar la Agencia Riojana de Transición Energética (ARTE)

El secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo; y el secretario de Salud Laboral y Formación, José Blanco, se reunieron el pasado 24 de enero con los agentes del diálogo social para tratar el proyecto de ley de creación de la Agencia Riojana de Transición Energética (ARTE).

El Gobierno de La Rioja, UGT, CCOO y la Federación de Empresas de La Rioja coincidieron en la necesidad de impulsar la Agencia Riojana de Transición Energética (ARTE) como instrumento necesario para avanzar hacia la transición energética justa.

El consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica, Álex Dorado, aseguró que ARTE "busca cambiar nuestra forma de producir y de consumir en La Rioja, para crear nuevos puestos de trabajo de calidad en La Rioja y aumentar la competitividad de nuestras empresas". Además, el objetivo del Gobierno de La Rioja es el de "contribuir a descarbonizar la economía, cuidar el medio ambiente y adaptar los sectores productivos a los efectos del cambio climático", aseguró.

La creación de la Agencia Riojana de Transición Energética tiene como finalidad asegurar una planificación de la política energética y de mitigación y adaptación a la crisis climática acorde a las necesidades de la Comunidad en el medio y largo plazo.

UGT La Rioja celebra la reactivación del Consejo Económico y Social (CES)

El secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, asistió el pasado 24 de marzo al pleno extraordinario que aprobó la reactivación del Consejo Económico y Social de La Rioja (CES), levantando así la suspensión sobre su funcionamiento, que databa del año 2012. Para UGT La Rioja es una satisfacción la reactivación de un órgano consultivo del Gobierno en materia socioeconómica y laboral, tras años reclamando la recuperación del mismo.

Izquierdo celebró la puesta en marcha del CES tras 10 años paralizado, en un momento en el que el diálogo es totalmente imprescindible. “Los agentes sociales venimos reclamando el artículo 7 de la Constitución Española en lo referente a la participación de los sindicatos en la defensa de los intereses económicos y sociales, que le son legítimos y propios”, declaró.

“Para nosotros es una satisfacción poder volver a contar con el CES, que era una de las pocas comunidades autónomas cuyo funcionamiento estaba paralizado”, manifestó el secretario general de UGT La Rioja, quien reconoció y valoró el esfuerzo del Gobierno regional “en un momento en el que la coyuntura económica es muy complicada, muy diferente a la de hace 10 años, cuando se produjo la paralización de este órgano”.

Se trata así de un organismo en el que sindicatos, organizaciones y partidos políticos pueden aportar ideas, inquietudes, visiones distintas y soluciones encaminadas a mejorar el desarrollo económico y social de La Rioja.

Las mujeres en La Rioja cobran casi 5.000 euros menos al año que los hombres

La vicesecretaria general de UGT La Rioja, Ana Victoria del Vigo, presentó el pasado 22 de febrero el informe sobre brecha salarial en la región elaborado por este sindicato con motivo del Día por la igualdad salarial, denunciando que las trabajadoras en La Rioja sufren una brecha del 19,59%, lo que significa que cobran de media 4.965,76 euros menos al año que los hombres. Este informe está basado en los datos de la Encuesta de Estructura Salarial del Instituto Nacional de Estadística del año 2019, últimos datos disponibles a este respecto.

Además, UGT La Rioja celebró en febrero la jornada "Análisis de las oportunidades en el mercado laboral actual para las mujeres", organizada en el ámbito de las acciones para el 8 de marzo. Participaron, además de Ana Victoria del Vigo; la vicesecretaria general de UGT Confederal, Cristina Antoñanzas; la subdirectora general de Empleo y Diálogo Social del Gobierno de La Rioja, Cristina Rodríguez; la responsable de Igualdad y Educación de RUGE, Maribel Leal; y el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo.

Lee el informe completo de la brecha salarial

UGT La Rioja exige igualdad efectiva por el 8 de marzo

UGT La Rioja celebró el pasado 8 de marzo una concentración con motivo del Día Internacional de la Mujer en la entrada de su sede, con el objetivo de reivindicar una vez más a las mujeres trabajadoras y al derecho de una igualdad efectiva. Durante el acto intervinieron varias mujeres del sindicato, dando voz a distintos temas bajo el lema 'Mujeres feministas para una agenda sindicalista'.

La agente de igualdad de UGT La Rioja, Leire López-Davalillo, insistió en que "a día de hoy, la precariedad laboral tiene nombre de mujer". "Nosotras somos las que soportamos mayores tasas de desempleo, mayor parcialidad en la contratación y salarios más bajos por trabajos de igual valor. Por eso la importancia de la implantación de los planes de igualdad, que son negociación colectiva. En UGT hemos apostado desde el principio por ellos no solo porque son ley, sino porque son una herramienta fundamental para corregir la desigualdad en el mundo laboral", recordó.

Además, reivindicó un incremento sustancial del empleo para mujeres y de calidad, eliminado los elementos de precariedad e infravaloración que caracterizan el empleo femenino, así como la segregación ocupacional, las dificultades en la promoción profesional y el acceso a puestos de responsabilidad, las desigualdades salariales y las deficiencias de equidad en la asunción y el reparto de la atención de las responsabilidades familiares.

La vicesecretaria general de UGT La Rioja, Ana Victoria del Vigo, dio lectura a un manifiesto en el que destacó la lucha por los derechos de las mujeres y por la igualdad plena y efectiva, que son los elementos que vertebran la acción sindical de UGT, en coherencia con los valores fundacionales del sindicato, especialmente en el ámbito laboral.

UGT-FICA celebra la jornada "Reforma laboral y negociación colectiva" con 150 delegados y delegadas

UGT-FICA de La Rioja celebró el pasado 11 de marzo la jornada "Reforma laboral y negociación colectiva" con 150 delegados y delegadas en la Fundación Laboral de la Construcción. También acudieron el vicesecretario general de Política Sindical de UGT Confederal, Mariano Hoya; el secretario de Acción Sindical de UGT-FICA, Jesús Ordóñez; el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo y el secretario general de UGT-FICA La Rioja, Juan Carlos Alfaro.

En la rueda de prensa previa a la jornada, Hoya subrayó que el objetivo principal es el de trasladar los contenidos de la reforma laboral a los delegados y a las personas trabajadoras. "Por primera vez en democracia se ha aprobado un nuevo acuerdo gracias a un pacto con la patronal (CEOE y CPYME) y con los agentes sociales", recordó. Por otro lado, Alfaro declaró que estas jornadas van a servir para formar a los delegados y delegadas de UGT-FICA para que trabajen en los centros de trabajo y peleen por convenios dignos que hagan efectiva la reforma laboral en La Rioja.

UGT-FICA aplaude la sentencia en la que se ratifica que 21 trabajadores de la empresa Elecnor son empleados por cuenta ajena

La Federación de Industria, Construcción y Agro (UGT-FICA) de la Rioja celebró la sentencia en la que el Tribunal Supremo (TS) avala que 21 trabajadores de la empresa Elecnor son empleados por cuenta ajena, los cuales trabajaban para la compañía en régimen de autónomos.

El secretario general de UGT-FICA La Rioja, Juan Carlos Alfaro, y la secretaria de Acción Sindical, Ana Vaquero, explicaron que este sindicato presentó el 2 de marzo de de 2018 una denuncia ante la dirección de Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) de La Rioja para señalar que realmente eran trabajadores por cuenta ajena.

Ana Vaquero recordó que desde UGT-FICA tenían conocimiento de que a nivel nacional se daba el caso de contratas de telefónica que abusaban de los trabajadores, bien mediante la figura de falsos autónomos o por subcontratas. Además, añadió que, desde el sindicato, eran conscientes de que en el centro de trabajo de Elecnor Logroño también se daban esas condiciones “abusivas” y que había trabajadores autónomos que realmente debían de ser trabajadores asalariados.

Alfaro aseguró que se ha hecho justicia hacia estos trabajadores, porque se ha demostrado el abuso que ejercían las empresas Elecnor y Telefónica España, evitando con la figura del falso autónomo el pago de cotizaciones a la Seguridad Social y la obligación de cumplir con la prevención de riesgos laborales.

UGT-FICA llega a acuerdos para mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores

En el primer trimestre de este año, en el que se ha producido un aumento significativo de precios en los bienes de consumo, La Federación de Industria, Construcción y Agro (UGT-FICA) de La Rioja ha impulsado y negociado acuerdos para mejorar el poder adquisitivo de todos los trabajadores. En este sentido, el papel del sindicato hoy en día es más importante que nunca para defender los derechos colectivos.

Entre los logros conseguidos este primer trimestre, UGT-FICA quiere destacar:

- *Convenio de panaderías:* El antiguo convenio de panaderías llevaba paralizado desde 2010 y en 2021 comenzaron las negociaciones para su actualización después de que UGT-FICA consiguiera representación en el sector. Así las cosas, UGT-FICA impulsó la activación de un convenio acordado el pasado 21 de marzo para que los empleados y las empleadas de las panaderías no pierdan poder adquisitivo. Los principales puntos del acuerdo alcanzado son: vigencia de tres años (2021, 2022 y 2023), compensación económica de 350 euros para las personas trabajadoras del sector que se encuentren en la actualidad de alta en las empresas panaderas por los años de no vigencia (del 2011 al 2020), cláusula de revisión salarial técnica para los años de vigencia con tope máximo del 3 % para el año 2021 y un incremento salarial del 1,5 % para el año 2021; un 2 % para 2022 y un 2,5 % en 2023.

- *Constitución de la mesa negociadora de talleres de reparación y revisión salarial del año 2021:* UGT-FICA La Rioja se reunió el pasado 28 de marzo para ser parte de la constitución de la mesa negociadora del sector de talleres de reparación, mantenimiento e Inspección Técnica de Vehículos. Así, se impulsó la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR) de la revisión salarial perteneciente al año 2021, con un incremento que se ha elevado hasta el 4,7 %, garantizándose de esta forma el poder adquisitivo de las personas trabajadoras del sector, ya que el IPC cerró en 2021 con una inflación situada en el 6, 5%.

UGT Servicios Públicos gana una sentencia histórica que reconoce la antigüedad de un trabajador fijo discontinuo de la Administración

El Juzgado de lo Social Número 2 de Logroño dio la razón a UGT Servicios Públicos en una sentencia sobre el cómputo de la antigüedad de los trabajadores fijos discontinuos de la Administración. De este modo, UGT ha logrado con esta sentencia el reconocimiento de toda la antigüedad a un trabajador afiliado al sindicato en los periodos en los que estuvo prestando servicio como fijo discontinuo, y no solo durante los ciclos de servicios prestados efectivamente, tal y como pretendía la Administración autonómica riojana. Se trata de un gran paso para consolidar los derechos de los trabajadores más precarios al servicio de la Función Pública.

UGT Servicios Públicos gana una sentencia que avala el cobro de los festivos durante las vacaciones a trabajadores de la Administración

UGT Servicios Públicos La Rioja ganó otra sentencia clave para el ámbito del empleo público en la región, en la que el Juzgado de lo Social Número 3 de Logroño estimó el derecho de un trabajador de la Administración autonómica riojana al cobro de los festivos durante el periodo de vacaciones o incluso en días de asuntos propios.

De este modo, UGT ha conseguido con esta sentencia histórica que todo el colectivo de empleados públicos que prestan servicios en la Administración, cuyo calendario laboral contempla habitualmente festivos durante los periodos de vacaciones, sigan cobrándolos en la nómina. Además, es un paso adelante para, en base a este auto, procurar extrapolar este derecho también a aspectos como la nocturnidad.

Servicios Públicos

UGT Servicios Públicos se concentra para denunciar la falta de medios en la plantilla de la Inspección de Trabajo

UGT Servicios Públicos La Rioja se concentró el pasado 22 de marzo frente al edificio de Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) de La Rioja denunciar la grave situación en la que se encuentran sus trabajadores y trabajadoras, que carecen de los medios técnicos y humanos para desempeñar sus labores de inspección desde hace mucho tiempo. El 22 de marzo se convocaron concentraciones en todas las provincias del país y UGT Servicios Públicos, CCOO y CSIF secundaron la protesta en La Rioja.

El Parlamento de La Rioja aprueba por unanimidad una PNL presentada por UGT y CCOO para defender el Correo Público

El Parlamento de La Rioja aprobó el pasado 31 de marzo por unanimidad una proposición no de ley (PNL) de UGT y CCOO presentada por Izquierda Unida con el propósito de que el resto de partidos políticos se sumaran a la defensa del Correo Público y denunciaran el desmantelamiento del Sector Postal que está llevando a cabo la actual dirección de Correos con su presidente, Juan Manuel Serrano, a la cabeza.

UGT firma el plan de igualdad del Balneario de Arnedillo

El viernes 11 de febrero, tras varios meses de negociación, se firmó el primer plan de igualdad de la empresa TERMAEUROPA, S.L. (Balneario de Arnedillo). En marzo de 2021 se constituyó la comisión negociadora, de la que forman parte la la empresa y la representación legal de las personas trabajadoras (RLPT), compuesta al completo por UGT.

Con este plan de igualdad se sientan las bases para poder llegar a garantizar la igualdad de trato y oportunidades de mujeres y hombres en el acceso, selección, contratación, promoción, formación, conciliación y salud laboral.

Este plan de igualdad, que afecta más de 80 personas trabajadoras, pretende también prevenir el acoso sexual y acoso por razón de sexo, implantando un protocolo de actuación que protege a todo el personal de ofensas de naturaleza sexual, además de garantizar la no discriminación salarial por razón de sexo y aplicar la perspectiva de género a todas las áreas, políticas y decisiones de la empresa.

Como objetivos específicos destacan la creación y difusión del protocolo de acoso sexual y por razón de sexo para prevenirlo, además de un protocolo específico en violencia de género para mejorar las medidas legales y colaborar en la protección social integral de la víctima. También informar a la plantilla a través de los medios de comunicación internos del protocolo existente y la inclusión del mismo en la formación de bienvenida del nuevo personal.

Estas y otras medidas se han establecido tras realizar un diagnóstico y, como no puede ser de otra manera, se trabajarán en paralelo a una comisión de seguimiento establecido como marca la normativa vigente en planes de igualdad e igualdad retributiva.

El Comité Regional Constituyente de UJP-UGT La Rioja en defensa de los derechos ciudadanos ante la desatención creada por la digitalización de los servicios

El 24 de febrero se celebró el Comité Regional Constituyente de la Unión de Jubilados y Pensionistas (UJP) de UGT de La Rioja, que denunció la situación de desamparo y acoso en que está la población de edad, empujada radicalmente hacia herramientas administrativas desconocidas.

Así, la obligatoriedad de realizar cualquier gestión o trámite de forma digital segrega a los ciudadanos en dos categorías: analógicos y digitales. De este modo, muchos se sienten excluidos de la sociedad porque se ven imposibilitados para acceder a servicios básicos.

Por todo ello, el Comité Regional de UJP de La Rioja insta a los poderes públicos a garantizar los derechos de los consumidores, especialmente mayores y colectivos desfavorecidos, legislando para contrarrestar las posibles situaciones de desamparo en que se puede encontrar la ciudadanía ante la creciente desatención creada por la digitalización de los servicios.

Formación sindical de UGT La Rioja para 2022

- El secretario de Salud Laboral y Formación, José Blanco, ha lanzado este año un amplio ciclo de cursos dirigidos a las delegadas y afiliados del sindicato con el objetivo de profundizar en diferentes materias sindicales. Los detalles específicos de cada curso se publicarán cuando se acerque la fecha de impartición. Si algún curso tiene mucha demanda, se ampliarán ediciones.

Y para terminar...

UGT reanuda CIASI, el centro de información y asesoramiento para personas migrantes en La Rioja

El horario de atención es de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes y los martes de 16:00 a 19:00.

La cita previa se puede pedir a través de WhatsApp en el 646 05 06 40 o por email al correo migraciones@larioja.ugt.org

SERdUGT
Servicios al afiliado y afiliada

► SerdUGT, la plataforma de servicios de nuestros afiliados y afiliadas.

Todas las ventajas a un click por #SerDUGT.

Accede estés donde estés y aprovecha toda una oferta de servicios de ocio, tiempo libre, salud... con descuentos exclusivos. Todos tus servicios en un click.

Entra, infórmate y disfruta de #SerDUGT

Gabinete de Comunicación UGT La Rioja

Síguenos en:
www.ugtrioja.org